

Num. 4

GACETA DE MADRID.

Del Martes 24. de Enero de 1719.

Hasta 20. de Diciembre de 1718.

Escrive de Belgrado, que el General Arcobispo de Colozá en la visita de su Diócesis, avisó asistido el dia de la Presentación de Nuestra Señora à la Fiebre, que se celebró en la Capilla, que fue cedida à las familias españolas, que han venido de Cataluña, y de Nápoles; y que se prevén ir a visitar también el Obispado de Cinco Iglesias. Que en los Almacenes de aquella Plaza, y de Buda, se han reparado las bombas, y otras municiones, que en el mes pasado se embarcaron aquí por el Danubio; y se confirmaron las grandes prevenciones que hacen los Turcos en la Walachia, y Moldavia, para la subsistencia de un Cuerpo considerable de Tropas, que se han de juntar en la Primavera, sin penetrarse el intento. No se sabe, que los Tartaros se hayan movido hasta zona de sus Fronteras; y algunos avisos particulares persuaden, que quieren executar una invasión en los Estados de Moscovia, como lo han hecho en los años antecedentes. Se ha despachado Correo al Conde de Virmond, quien se halla en la Corte Polaca, con orden de tener en quanto antes el negociado que se le encargó, y acelerar su viage à Polonia, a conferir con el Rey Augusto, sobre los rezos de la nueva Liga entre los Príncipes del Norte, en la qual coza voz, de estar comprendido el Duque de Meckelburgo; y que en esta confianza ha despreciado todos los medios de auxilio, que le han sido propuestos. Por cartas del Virrey de Nápoles, Conde de Faun, se ha entendido, como al passo que ván llegando las Tropas, se embarcan para Melazo, con mucha costa, y riesgo, por los Armadores Sicilianos, que incomodan su transporte, y de los víveres, de que se padecía bastante falta en la Plaza: Que le avia puesto el General Carrasco, y deixado el mando al do Zumiunghe, en conformidad de las órdenes desta Corte. Se ha confirmado de Francia, la alteración que avia causado en el Reyno el arresto del Embajador de España, en que se han comprendido diferentes Personajes de graduacion: Y que el Rege te avia resuelto tratar a muchos Oficiales Generales; y aun se dice, que ha informado, que pedirá Tropas Alemanas para su mayor seguridad..

Hamburgo 26. de Diciembre de 1718.

Con la creciente del Rio Elba han padecido muchas cañas desta Ciudad la inundacion, que ha hecho perder muchas mercaderías, y la vida à algunas personas; y por el viento recio, han dado tambien à la costa diferentes Embazaciones. Presto se habrá, si las Tropas del Circulo han tenido orden de suspender la entrada en el Estado de Meckelburgo, u si subsiste la que tenian antecedentemente de executarla al fin deste mes; en el interin continua el Duque mayores diligencias para la oposición, esperançado de recibir socorros suficientes del Czar de Moscovia; en cuyo caso se cree, que los Regimientos Austriacos acuartelados en

D

las.

Las Fronteras de Silesia , vendrán à juntarse con los de Hannover , y Woffettb-
tell. De Copenhague ha partido el C. Ólde de Holst , nombrado Embajador del
Rey de Dinamarca à la Corte de Londres , para arreglar el numero de Navios In-
gleses , que avrán de passar al Mar Báltico la campana proxima , en el caso de con-
tinuarse la Liga , que le supone hecha entre Suecia , Moscovia , y Prusia , aunque
sus Plenipotenciaríos se mantienen todavia en la Isla de Ahland. Se escribe de
Petersburgo , que en fuerza de las ordenes del Czar , se aplican los Inspectores en
anandar hacer el exercicio todos los dias à las Milicias , para agregarlas despues
à las Tropas arregladas : Y que con la noticia del numero del Exercito , que ha jun-
tado el Can de los Tartaros , se discutía , que los 400. Moscovitas , que se man-
daron estar prompts à marchar , podrian encaminarle à la Frontera , para emba-
razar alguna invacion , y que en tal caso , se haria passar al Mar Negro la Arma-
da , bajo el mando del Almirante Apraxin.

Genova 26. de Diciembre de 1718.

Los Maestres de dos Embarcaciones , que han venido de Sicilia , refieren , que
los Liparotes avian apresado diferentes Tartanas , cargadas de provisiones , pa-
ra las Tropas Alemanas , que se hallan en Melazo , las cuales , por este motivo , y
por el Mar borrascoso carecian de muchas cosas : Que los Espanoles continuan
con gran vigor el fuego de sus baterias , y aun ha corrido la voz en esta semana ,
que avian dado un asalto à la Gran Trinchera , que les impide acercarse à la Pla-
za , y apoderadose de ella , de que se aguardan mas seguras noticias. Se participa
de Venecia , que el Senado ha dado orden de acabar la construccion de dos Na-
vios de Linea , que estan en los Astilleros desde el mes de Mayo desejo año : Que
se aguardan los que han quedado en Corfu de la Campana ultima , para desarmar-
los : Que el General Mocenigo no ha arreglado todavía los limites de la Fron-
tera de Dalmacia , aunque se sabe aver llegado para este efecto los Comisarios
Turcos : Que el Cavallero Ruzzini , nombrado Embajador Extraordinario à la
Porta Otomana , está haciendo las prevenciones necessarias , para emprender
quanto antes su viaje : Y que el General Schulemburgo está tratando de vender
su Regimiento , que levantó para el servicio de la Republica , al señor Archidu-
que. Las cartas de Roma suponen , aver faltado en aquella semana la Faluca de
Palermo , por causa de los recios temporales , con que se carecia de avisos ciertos ,
sobre el estado de la Plaza de Melazo : Que fue convocada una Congregacion par-
ticular , à la qual concurrieron los Cardenales , y Prelados , que señalo el Papa ,
para discutir algun arbitrio prompto con que remediar la escasez de la moneda
de plata que se experimenta , à vista de no aver producido el efecto deseado , los
que antes de agora se han puesto en practica : Que los Sicilianos que tienen la ad-
ministracion de la Iglesia de Nuestra Señora de Constantinopla , en la Plaza No-
vona , han puesto las Armas del Rey de Espana , y del Cardenal Aquaviva : Y que
se han provisto los Obispados de Fondi , y de Minori en dos lugres Napolitanos ,
conforme al acuerdo ultimo. Por las de Napoles se participa , que aviendo el Ge-
neral Carraca tenido orden de Viena , de entregar el mando de las Tropas Ale-
manas , que se hallen en Sicilia al General Zumiunghen , lo avia executado asi ,
y restituidose á su casa : Y que avian llegado las Compañias de el Regimiento de
Vizconti muy fatigadas ; y que despues de algun descanso , se harian embarcar
para Melazo.

Londres 28. de Diciembre de 1718.

Los frequentes Correos que despacha de Paris Milord Stairs, para informar a Rey de las prisiones, que se van haciendo, de los ceimplices en la supuesta conspiracion contra el Regente, han dado motivo à varios Consejos. Un gran numero de Marineros presento peticion en la Camara de los Comunes, para que se les dè satisfaccion de los sueldos, que han devengado, para evitar la molestia de los acreedores, de quienes han recibido anticipadamente la mayor parte; y se ha mandado entregar al Orador, para que la tenga presente. Se ha refuelto de proponer vna ley, que favorezca el Comercio de las Indias Orientales, à beneficio solo de la Compania, y con exclusion de los particulares, subditos de la Gran Bretaña, aunque naveguen con Patentes de Principes extranjeros, qualesquiera que sean. Se ha tenido noticia de Terra Nova, que muchos Navios empleados en la pesca del Bacallao, avian naufragado, por la fuerza de un Vrgon horroroso, el qual ha causado al finismo tiempo considerable daño en las Colonias Inglesas de la America. El Coronel Stanhope, Ministro, que ha sido, del Rey à la Corte de Madrid, está nombrado para ir à residir à la de Turin, con el mismo caracter. Aviendo sido excluso de la Universidad de Cambridge, el Doctor Bentley, por sentencia del Vice-Canciller, y de la mayor parte de votos, ha interpuesto la apelacion al Consejo de su Magestad, adonde se han mandado buscar exemplares antiguos sobre semejantes procedimientos. Todos los Capitanes de Navios de Guerra han tenido orden de apresar à los que encontraren pertenecientes à Espanoles; y algunos Marchantes, se están armando en corso para la America. De Jamayca se ha tenido aviso, de lo poco que ha aprovechado el Perdon General, que se publicò à favor de los Piratas; pues que ninguno se avia presentado para aceptarle, aunque ya no parecian en aquellos Mares algún tiempo ha, sin saberse el numero que avran tomado. En los Navios del Comboy, destinado para el Mediterraneo, se han embarcado varios Oficiales de los Regimientos que se hallan en Gibraltar, y Puerto-Mahon, por no incurrir en la pena de ser bojeados del servicio, de que han sido advertidos par Vando publico. La Caimara Baxa ha nombrado vna Junta de Diputados, para examinar los Memoriales de muchos, que se hallan presos por deudas, en las Carceles de diferentes Provincias, y pidien su libertad, por hallarse sin medios algunos con que satisfacerlas. Los Jueces del Almirantazgo han pronunciado sentencia de muerte contra el llamado Jackson, por averse armolinado en el Navio del Capitan Short, y vniendo à 30. prisioneros rebeldes de Preston, que llevaba à las Colonias, dispuso que el Navio entrasse en vn Puerto de Francia, adon de vendio su carga.

Hora 3.1. de Diciembre de 1718.

El Marquès de Priè emprendió su viage à Brusellas, adonde debe aguardar la ratificacion del acuerdo hecho, sobre el Negocio de la Bajera, que enablió con su Gavallerizo à la Corte de Viena. Milord Cadogán, Embaxador de el Rey Britanico, ha embiado ya sus equipages abordo de el Navio, que debe llevarle à Londres, lo que hace creer, que se embarcarà con el primer buen viento, à menos de recibir nuevas ordenes en contrario. Mons. de Morville, Ministro de Francia, ha recibido Expresso de Paris, y en vista de sus despachos, ha citado con el Pensionario, y otros Diputados, para informarlos, segun se entiende, de otras gracias, que el Regente ha venido en conceder à favor de los subditos de esta Republica, en lo tocante à sus comercios. Tres Comisarios de Guerra han partido, para ir à

hacer la visita de los Almácenes, y las aduanas de las Plazas fronteras, y venir despues á dar cuenta al Gobernador del Estado. Se ha considerado Plaza en el de Bruselas á Mons. Vaudierque, en la vacante de Mons. Troye, que murió los dias pasados. Los costos de Aduanas se paga en la misma ocasion que debia hacerse de un Gobernador. El Gobernador de Mons., sobre todo en esta plaza, ha de ser elegido para poco tiempo. Que los Gobernadores de las Plazas de provincias, en la Almazia, hubieren de orden de reconocer, y examinar qual ha de ser el que establecer en la Provincia, y de tener prontas, de que cada dia las Tropas, que estan debajo de sumando. Que el Rey de Prusia ha recibido Expresso de su Ministro, que obtuvo en las conferencias de la Isla de Ahland, -acuerdos de Szczecin, y Moscovia, y que se ofrecio a despachar inmediatamente, con dar respuestas a las dudas que se podian. Que los Estados de Sajonia han sido comunicados al Gobernador del Reyno Augusto para tratar ciertos Negocios de importancia, sobre todo lo que respecta á las relaciones francesas, con la ocasion del casamiento del Principe Elector, que se celebro por cierto acuerdo de las soberanas del señor Archiduque. Que éste Principe residia en algunas Ciudades de Alemania, cierto numero de Tropas, para reclutar los Regimientos que están en Italia, y en el País Basso. Que el Ministro del Rey Britanico, en calidad de Elector de Hannover, ha declarado el Principio de Ratification, que no puede reconocer al Rey Augusto, ni á su hijo que Proveedor de los Negocios de los Protestantes, en que no se ofrecen pacos satisfactorios, como tambien para el ajuste de sus diferencias con el Estad Pomerano; que obliga á la misma Direccion a suspender la resolucion, aun en otras zonas que miran al bien de todo el Imperio.

La Desfusiladora de San Juan cobrado mas alientos, y despues de los buenos resultados que han tenido en las diferentes reñidas con las Tropas; de fuerza, que fuvieron aumentando; y pocos en tal cuidado al Govierno, que ha obligado de tener un gran Detractamento de las Fronteras de Flandes, para refuercar el que se pone de servicio contraventica. Se alegaria, que la resolution está tomada de establecer Bancos en las Oportunas principales de Comercio del Reyno; obligando á todos generalmente a recibir en pago, los viles de los Directores, de qualquiera cantidad que excediere de 600 libras; no obstante la oposicion, y las fuertes representaciones de este Parlamento, que manifiesta no ser conveniente á la Magestad, ni enemigo á los intereses de los Vassallos. Se trabaja á un nuevo arreglamiento, para la mayor puntualidad en la paga de las rentas de la Casa de la Villa, que se mandará inscribir, para que sirva de instrucion, á los que fueren empleados en su ejecucion manejo.

Martes 22. de Enero de 1718.

El Domingo por la tarde salio el Rey nuestro señor, á divertirse al campo, con la Reyna, y el Principe; y considerando del apacible dia, determinó venirse á Madrid el siguiente, como lo exequio ayer tarde, con la Reyna, y el Principe nuestros señores, con muchas aclamaciones de sus fieles Vassallos, y consuelo de esta Ciudad Villa, viendo que el dia proximo, y tanto de los achaques que ha padecido.

CON PREVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arriola, en la Calle de Alcalá.